

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ECUARASTREO S.A. Celebrada el día 28 de abril del 2015.

En Guayaquil, a los 28 días del mes de abril del 2015, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cda. Bellavista, Mz 33 villa 8, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía ECUARASTREO., con la asistencia de la Sra. Ramírez Pulita Ana Amelia, Accionista, Ramírez Matamoros Kevin Armando, en calidad de Presidente de la compañía y accionista, y la Sra. Narea Yungaioela Nelly en calidad de Gerente General de la misma, la Ing. Gisela Jerez en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía ECUARASTREO., Sra. Narea Nelly. para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas.



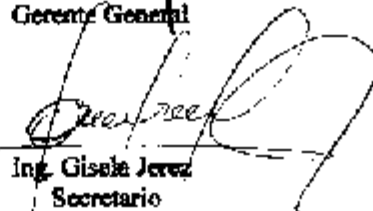
Ramírez Matamoros Kevin Armando
Presidente de la Junta



Ramírez Pulita Ana Amelia
Accionista



Nelly Narea Yungaioela
Gerente General



Ing. Gisela Jerez
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 28 de abril del 2015.